República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250332-T



ANDY CAROLINA
MAESTRE ARIAS
C.C. 1065816364
RES. INSCRIPCION 1011 DEL 16/11/2018
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258172 278479

SOLO VALIDO PARA CERTIFICACION APORTE
PARAFISCALES CONTRATO SGR-1807 DE 2022

Identificación Plástica S.A. 160017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

SOLO VALIDO PARA CERTIFICACION APORTE
PARAFISCALES CONTRATO SGR-1807 DE 2022

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.816.364

MAESTRE ARIAS

APELLIDOS

ANDY CAROLINA

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

SOLO VALIDO PARA CERTIFICACION APORTE PARAFISCALES CONTRATO SGR-1807 D 22



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1995

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+

ESTATURA G.S. RH SEXO

01-JUL-2013 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1200100-00458280-F-1065816364-20130820 0034461361A 2 41026826

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SOLO VALIDO PARA CERTIFICACION APORTE PARAFISCALES CONTRATO SGR-1807 DE 2022

Salud Integral para la Permanencia Cultural KANKUAMA IPS

NIT- 900.060.562-9

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que la IPSI KANKUAMA, identificada con NIT 900.060.562-9, se encuentra al dia con los pagos de seguridad social integral y parafiscales durante los últimos seis (6) meses del año en curso, por concepto de salud pensión, Riesgo Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por IPSI KANKUAMA de todo su personal en nómina de planta del plan de cargos aprobados por la junta directiva para la vigencia 2022, en el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003.

Dado en Valledupar a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2022

ANDY MAESTRE ARIAS
Revisor Fiscal
TP 250332 - T

Powered by CamScanner